

El personal integrante del Grupo SENA ha recibido la capacitación necesaria para combatir y prevenir el contagio de enfermedades respiratorias y del coronavirus (COVID-19) especialmente. Dentro de esas medidas cotidianas de prevención se incluyó:



Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 40/60 segundos, especialmente después de ir al baño, antes de comer y después de sonarse la nariz, toser o estornudar

Si no cuenta con agua ni jabón, usar un desinfectante de manos que contenga al menos un 60% de alcohol



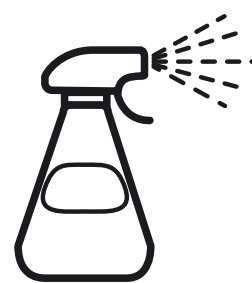
Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Cubrirse la nariz y boca con el pliegue del codo al toser o estornudar



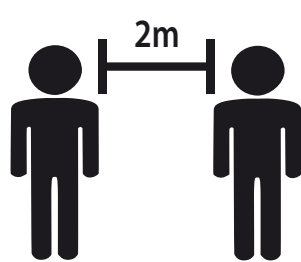
Las unidades estarán provistas con barbijos y guantes descartables, para ser utilizados al descenso de las mismas y descartadas en sus respectivas bolsas contenedoras antes del ascenso y contarán en su interior con un kit de sanitación para ser utilizado por su conductor a fin de mantener desinfectado las piezas de alto contacto, como volante, palancas, tablero, botones, etc.



Cada unidad de transporte será asignada a un solo transportista, quedando prohibido el reemplazo. Evitar compartir artículos de uso personal.



Desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia en las cabinas de cada unidad, como así también en los sectores administrativos, con hipoclorito sódico al 0,5% o desinfectantes recomendados.



Se mantendrá un espacio mínimo de 2 metros entre personas, dentro de las áreas operativas y/o administrativas.

Se reforzaron los protocolos de lavado y limpieza de los talleres, sedes administrativas, espacios de uso común, escaleras, pasamanos, lugares de alto toque, como así también la desinfección de los elementos de comunicación.

Grupo SENA estableció un protocolo con normas de seguridad y prevención para el ingreso a planta de Proveedores y Clientes, tratando de limitar al máximo el contacto o la presencia física de los mismos pasando de la modalidad presencial a la virtual, a fin de cumplir con las medidas preventivas recomendadas por las autoridades nacionales y locales. Para eso se dispusieron los siguientes canales de comunicación.

